



ACTA DE EVALUACIÓN N°1

**LICITACIÓN PÚBLICA - MERCADO PÚBLICO N° 5418-9- L116
“MEJORAMIENTO Y MANTENCIÓN DEL SISTEMA DE CALEFACCIÓN DE CALDERA DE AGUA CALIENTE UBICADA EN CASA PROCHELLE N°2”**

En Valdivia, a 09 de agosto 2016, siendo las 1.00 hrs., de acuerdo a lo establecido en las bases administrativas del llamado a Licitación Pública N° 5418-9-L116, se reunió la Comisión de Evaluación designada mediante la Resolución Exenta N° 967 de 28 de julio de 2016.

Esta Comisión está integrada por:

- **Cecilia Candia Mansilla, RUT: 13.061.004-8, Encargada Unidad Servicios Generales, del Gobierno Regional de Los Ríos o quien la subrogue o reemplace en caso de ausencia.**
- **Viviana Rivas Lovera, RUT: 12.430.714-7, Encargada de la Unidad de Adquisiciones del Gobierno Regional de Los Ríos o quien lo subrogue o reemplace en caso de ausencia.**
- **Armando Ortega Chiguay, RUT: 15.292.215-9, Funcionario del Gobierno Regional de Los Ríos o quien lo subrogue o reemplace en caso de ausencia.**
- **Jorge Rodríguez Figueroa, RUT: 8.651.932-1, Ingeniero Eléctrico de Unidad de Electrificación Rural del Gobierno Regional de Los Ríos, quien no asistió a reunión de evaluación por encontrarse en comisión de servicio.**

Lugar de Apertura : Gobierno Regional de Los Ríos, Sala Reuniones 3er Piso.

Unidad Licitante : Gobierno Regional de Los Ríos

Financiamiento : Presupuesto del Gobierno Regional de Los Ríos, programa 01 Ítem 22.06.001.

Llamado N° : N° 5418-9-L116 “MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CALDERA DE AGUA CALIENTE UBICADA EN CASA PROCHELLE N°2”.

Presupuesto Oficial : \$2.500.000.- (Con IVA Incluido)

1. OFERTAS PRESENTADAS EN LA PLATAFORMA DE COMPRAS PÚBLICAS

De acuerdo a los antecedentes señalados previamente, se procederá a revisar las ofertas presentadas en la plataforma de compras, verificando además su inscripción en Chileproveedores.

PROVEEDOR	RUT	REGISTRO CHILEPROVEEDORES
CALEFACCION CLIMATIZACION Y CONTRUCCION JOSE GONZALEZ ORTEGA EIRL	76.004.961-1	CALEFACCION CLIMATIZACION Y CONSTRUCCION JOSE GONZALEZ ORTEGA E.I.R.L. Rut 76.004.961-1 <small>Estado de inscripción: HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)</small>
MISAEEL FERNANDO FUENTES PAREDES INGENIERÍA E.I.R.L	76.420.367-4	El oferente al momento de realizar la apertura electrónica no se encuentra inscrito en ChileProveedores.
EDUARDO ANTONIO ALVARADO OLIVERA	8.864.840-4	EDUARDO ANTONIO ALVARADO OLIVERA Rut 8.864.840-4 <small>Estado de inscripción: HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)</small>

2. APERTURA DOCUMENTOS ANEXOS A TRAVÉS DEL PORTAL

Se procedió a revisar los antecedentes contenidos en el portal, obteniéndose el siguiente cuadro:

REQUISITOS	EMPRESA	CALEFACCION CLIMATIZACION Y CONTRUCCION JOSE GONZALEZ ORTEGA EIRL	MISAEEL FERNANDO FUENTES PAREDES INGENIERÍA E.I.R.L	EDUARDO ANTONIO ALVARADO OLIVERA


	RUT: 76.004.961-1	RUT: 76.420.367-4 No inscrito en Chile proveedores.	RUT: 8.864.840-4
<p>i. En caso que el oferente sea o sean personas jurídicas, deberá presentar <i>Copia simple de escritura pública de constitución y modificaciones</i> en caso de ser relevantes, <i>e inscripción en el Registro de Comercio con Certificado de vigencia de la persona jurídica</i> extendido por el Conservador de Bienes Raíces y Comercio correspondiente, o quien corresponda, con no más de 60 días corridos de anticipación a la fecha de cierre de la recepción de ofertas, o el documento de constitución que corresponda y que certifique su vigencia con la misma anticipación señalada, y <i>modificaciones</i> en caso que sea relevante.</p> <p>Otras personas jurídicas, deberán acreditar su existencia legal acompañando los antecedentes que correspondan de acuerdo a su naturaleza y a las disposiciones que la rigen.</p>	El Oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.	NO PRESENTA	El Oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.
<p>ii. Tratándose de personas jurídicas que se acojan a la Ley N° 20.659, se debe acompañar Certificado Digital de Migración al Régimen Simplificado o Certificado de Migración al Régimen General, según sea el caso, además de Certificado de Vigencia, Certificado de Estatuto Actualizado y Certificado de Anotaciones, de la correspondiente persona jurídica, señalados en el artículo 29 del Decreto Supremo N°45, de 2013, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que Aprueba Reglamento de la Ley N° 20.659, que simplifica el régimen de constitución, modificación y disolución de las sociedades comerciales.</p>	El Oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.	NO PRESENTA	El Oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.
<p>iii. <i>Escritura pública u otro documentos</i> en que conste la personería del o de los Representante(s) Legal(es) de la persona jurídica con vigencia no mayor a 60 días corridos de anticipación a la fecha de cierre de la recepción de ofertas.</p>	El Oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.	NO PRESENTA	El Oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.
<p>iv. Fotocopia del Rol Único Tributario del oferente en caso que sea persona natural, o de la persona jurídica en caso que el oferente tenga esa calidad.</p>	El Oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.	NO PRESENTA	El Oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.
<p>v. Fotocopia de la Cédula Nacional de Identidad (por ambos lados) del Representante Legal, en caso que el oferente sea persona jurídica.</p>	El Oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.	NO PRESENTA	El Oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.
<p>vi. <i>Fotocopia de iniciación de actividades del SII</i>, en donde conste el rubro de la empresa.</p>	El Oferente se encuentra inscrito en el Registro	NO PRESENTA	El Oferente se encuentra inscrito en el Registro

	de Chile Proveedores y figura "hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.		de Chile Proveedores y figura "hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.
vii. Anexo N°1 "Declaración Jurada, de conocimiento y aceptación de bases administrativas, de prohibiciones de contratación y de obligación de cumplimiento de pacto de integridad", debidamente firmado por el oferente/Representante Legal, encargado de ventas u otra persona similar que se encuentre habilitada y/o autorizada para ofertar a través del portal, debiendo indicar su RUT".	PRESENTA	PRESENTA (Anexo incompleto, se acuerda solicitar ingresar anexo a través del foro inverso, completar letra h)	PRESENTA HOJA 2 DEL ANEXO (Se solicitará ingreso a través del foro inverso hoja 1)
viii. Anexo N°2 "Presentación de la Empresa", el que deberá ser completado y presentado escrito a máquina o en computador, debidamente firmado por el oferente/Representante Legal, encargado de ventas u otra persona similar que se encuentre habilitada y/o autorizada para ofertar a través del portal, e indicando su RUT.	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA (Se solicitará el ingreso a través del foro inverso)
ix. Copia digital del certificado que acredita concurrencia a visita a terreno.	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA (Se solicitará el ingreso a través del foro inverso)
Anexo N° 3 "OFERTA TÉCNICA" debidamente completado, el que se deberá subir a la plataforma de compras públicas, debidamente completado y firmado por el oferente/representante Legal, encargado de ventas u otra persona similar que se encuentre habilitada y/o autorizada para ofertar a través del portal.	PRESENTA (Sin firma, se solicitará ingresar anexo a través del foro inverso)	PRESENTA	PRESENTA
Anexo N° 4 "EXPERIENCIA EN EL RUBRO" debidamente completado, el que se deberá subir a la plataforma de compras públicas, debidamente completado y firmado por el oferente/Representante Legal, encargado de ventas u otra persona similar que se encuentre habilitada y/o autorizada para ofertar a través del portal.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA (Completar en relación a los documentos que ingresó para respaldar experiencia e ingresar anexo a través del foro inverso)
Anexo N° 5 "PLAZO DE EJECUCIÓN" debidamente completado y en días corridos, el que se deberá subir a la plataforma de compras públicas, debidamente completado y firmado por el oferente/Representante Legal, encargado de ventas u otra persona similar que se encuentre habilitada y/o autorizada para ofertar a través del portal.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo N° 6 "GARANTÍA" debidamente completado, el que se deberá subir a la plataforma de compras públicas, debidamente completado y firmado por el oferente/Representante Legal, encargado de ventas u otra persona similar que se encuentre habilitada y/o autorizada para ofertar a través del portal.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 7, "Oferta Económica"	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

De acuerdo a lo establecido en el número 7.1 del acápite II de las bases administrativas, los proponentes que se encuentren inscritos en el Registro de Proveedores del Estado, Portal Web www.chileproveedores.cl, y figuren en él en estado “hábil”, podrán exceptuarse de adjuntar en la propuesta los documentos señalados en los numerales i, ii, iii, iv, v y vi.

3. ACUERDOS


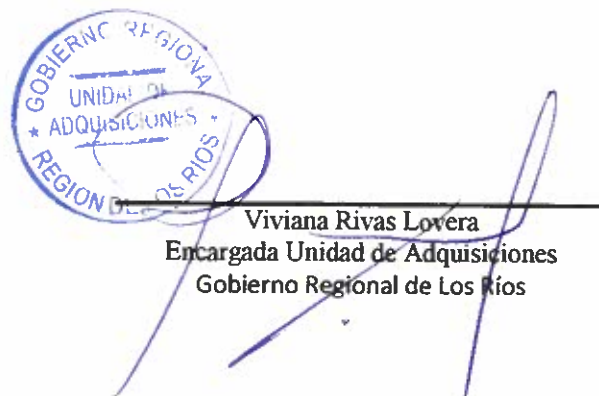
- ✓ De acuerdo a lo señalado en los cuadros anteriores números 1 y 2 de la presente acta, y de la facultad contenida en el número, 8 del acápite II de las bases administrativas y en el artículo 40 del Reglamento de la Ley de Compras Públicas, esto es, la posibilidad de solicitar a los oferentes se salven los errores u omisiones formales siempre que no afecten el principio de igualdad de los oferentes, ni de estricta sujeción a la bases, se otorgará un plazo de 48 horas a los oferentes que a continuación se indican, para ingresar a través del foro inverso del mercado público, los siguientes documentos, los que sólo se considerarán en caso que se refieran a certificados o antecedentes faltantes que se hubieren obtenido con fecha anterior al plazo de cierre para presentar las ofertas o se refieran a situaciones no mutables desde la fecha de cierre para presentarlas:
 - **CALEFACCION CLIMATIZACION Y CONTRUCCION JOSE GONZALEZ ORTEGA EIRL, RUT: 76.004.961-1**, se le solicita ingresar Anexo N°3 “Oferta Técnica”, firmado;
 - **MISAEEL FERNANDO FUENTES PAREDES INGENIERÍA E.I.R.L, RUT: 76.420.367-4**, se le solicita ingrese los documentos administrativos solicitados en el punto 7.1, en consecuencia que no se encuentra inscrito en el Registro de Proveedores del Estado, Portal www.chileproveedores.cl, y completar letra h del Anexo N°1;
 - **EDUARDO ANTONIO ALVARADO OLIVERA, RUT: 8.864.840-4**, ingrese hoja 1 del Anexo N°1, el Anexo N°2, copia digital del certificado que acredita concurrencia a visita a terreno y Anexo N° 4 completar de acuerdo a los documentos que presentó para acreditar este criterio;
- ✓ La comisión toma la decisión de suspender la evaluación de las ofertas, hasta que transcurra el plazo, o sea presentado los documentos por el proveedor.



Armando Ortega Chiguay
Funcionario
Gobierno Regional de Los Ríos



Cecilia Candia Mansilla
Encargada Unidad Servicios Generales
Gobierno Regional de Los Ríos



Viviana Rivas Lovera
Encargada Unidad de Adquisiciones
Gobierno Regional de Los Ríos

ACTA DE EVALUACIÓN N°2
LICITACIÓN PÚBLICA - MERCADO PÚBLICO N° 5418-9- L116
“MEJORAMIENTO Y MANTENCIÓN DEL SISTEMA DE CALEFACCIÓN DE CALDERA DE AGUA CALIENTE UBICADA EN CASA PROCHELLE N°2”

En Valdivia, a 16 de agosto 2016, siendo las 15:00 hrs., se reúne la Comisión de Evaluación designada mediante Resolución Exenta N° 967 de fecha 28 de julio de 2016 del Gobierno Regional de Los Ríos.

A. ANTECEDENTES:

Previo a continuar con evaluación y de acuerdo a lo estipulado en Acta de Evaluación N°1 de fecha 09 de agosto de 2016, se estima pertinente dejar establecido que, en virtud de la facultad contenida en el número 8 del acápite II de las bases administrativas y en virtud del artículo 40 del Reglamento de la Ley 19.886, la comisión de evaluación, otorgó un plazo de 48 horas para lo siguiente, publicándose dicho decisión a través del portal el 11 de agosto de 2016:

- Al oferente **CALEFACCION CLIMATIZACION Y CONTRUCCION JOSE GONZALEZ ORTEGA EIRL, RUT: 76.004.961-1**, ingrese documento solicitado en el punto 7.2, *Anexo N°3*, con firma; No ingresando el documento solicitado a través del foro inverso en el plazo otorgado.
- El oferente **MISAE L FERNANDO FUENTES PAREDES INGENIERÍA E.I.R.L, RUT: 76.420.367-4**, ingrese **documentos administrativos solicitados en el punto 7.1, números i, ii, iii, iv, v y vi**, en consecuencia que no se encuentra inscrito en el Registro de Proveedores del Estado, Portal www.chileproveedores.cl, y **completar letra h del Anexo N°1**; Cumpliendo con el ingreso de la totalidad de los documentos solicitados a través del foro inverso el día 11 de agosto de 2016 a las 17:52 y además regularizando su calidad de proveedor hábil en Chile proveedores:

MISAE L FERNANDO FUENTES PAREDES INGENIERÍA E.I.R.L	76.420.367-4	<p>El oferente al momento de realizar la apertura electrónica no se encuentra inscrito en ChileProveedores, registro oficial de Chile Compra, dada esta situación se solicitó antecedentes administrativos estipulados en punto 7.1 de las bases.</p> <p>El oferente regulariza situación y se encuentra en estado HÁBIL.</p> <p>MISAE L FERNANDO FUENTES PAREDES INGENIERIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPO Rut: 76.420.367-4</p> <p><small>Estado de inscripción: HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)</small></p>
--------------------------------------------------------------------	--------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

- Al oferente **EDUARDO ANTONIO ALVARADO OLIVERA, RUT: 8.864.840-4**, ingrese **hoja 1 del Anexo N°1, el Anexo N°2, copia digital del certificado que acredita concurrencia a visita a terreno y Anexo N° 4 completar de acuerdo a los documentos que presentó para acreditar criterio experiencia**; solicitados a través de foro inverso el día 11 de agosto de 2016 a las 17:56, ingresando solo la copia digital del certificado visita a terreno.

ACLARACIONES A LA OFERTA DE LA LICITACIÓN: 5418-9-L116

Pregunta	Fecha Pregunta	Proveedor	Nombre Oferta	Respuesta	Fecha Respuesta	Adjunto
1 Se requiere ingreso: - Primera parte del Anexo N°1. - Certificado de Visita a Terreno. - Completar el Anexo N°4 en relación a los respaldos presentados	2016-08-11 17:56:21	eduardo antonio alvarado olive - Casa Matriz	ID: 5418-9-L116 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CALDERA	El Proveedor no ingresó respuesta a esta aclaración		
2 Se requiere ingresen documentos, página 6, punto 7.1. Documentos Administrativos (i, ii, iii, iv, v y vi. De acuerdo a lo establecido en bases. Además, ingresar el Anexo N°1, esta vez completado la letra h).	2016-08-11 17:52:38	MF Ingeniería	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CALDERA	Estimados, adjunto documentos solicitados. Este problema se debió a que la situación de la empresa con ChileCompra esta pendiente, cosa que ya se encuentra regularizada.	2016-08-12 16:42:09	
3 Se requiere se Ingrese Anexo N°3 "Oferta Técnica", esta vez debidamente firmado, de acuerdo a lo estipulado en bases.	2016-08-11 17:42:51	Sur Calefacción E.I.R.L.	Mejoramiento y Mantencion Caldera Casa Prochelle N2	El Proveedor no ingresó respuesta a esta aclaración		

En consecuencia de los puntos anteriores, al oferente **CALEFACCION CLIMATIZACION Y CONTRUCCION JOSE GONZALEZ ORTEGA EIRL**, se entiende no corrigió el error y omisión; **EDUARDO ANTONIO ALVARADO OLIVERA**, que sí corrigió los antecedentes formales, debiendo evaluarse la experiencia de acuerdo a lo acreditado según bases, y a **MISAEEL FERNANDO FUENTES PAREDES INGENIERÍA** que sí corrigió el error u omisión, debiendo evaluarse de acuerdo a lo establecido en el criterio: Cumplimiento de los Requisitos Formales, debido a que de acuerdo a la naturaleza de las omisiones, éstas no se consideran alcanzan para declarar inadmisibles las ofertas procediéndose a su evaluación.

B. OFERTAS ADMISIBLES:

PROVEEDOR	RUT
CALEFACCION CLIMATIZACION Y CONTRUCCION JOSE GONZALEZ ORTEGA EIRL	76.004.961-1
MISAEEL FERNANDO FUENTES PAREDES INGENIERÍA E.I.R.L	76.420.367-4
EDUARDO ANTONIO ALVARADO OLIVERA	8.864.840-4

C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Las ofertas fueron evaluados con los siguientes seis criterios: Cumplimiento de las Bases Técnicas (25%), Experiencia en el Rubro (15%), Plazo de Ejecución (10%), Garantía (15%), Precio (30%) y Cumplimiento de los Requisitos Formales (5%).

Expuesto lo anterior, las ofertas se detallan de la siguiente manera:

C.1 CRITERIO: CUMPLIMIENTO DE LAS BASES TÉCNICAS (25%)

PROVEEDOR	DETALLE	PUNTAJE
CALEFACCION CLIMATIZACION Y CONTRUCCION JOSE GONZALEZ ORTEGA EIRL	El oferente obtiene el puntaje máximo, cumpliendo con los requerimientos técnicos, adicionando otro servicio, según lo ofertado en Anexo N°3:	100

	<p style="text-align: center;">ANEXO Nº1 OFERTA TÉCNICA</p> <p style="text-align: center;">VIA JESÚS CONDILLER CORTIÇA, CAROLINA ESCOBAR DE MARRAS Nº 6.231.166-4, ANEXOS NºS DE 233 L.O.A Nº 1886 - 2, en el domicilio de representación legal de la Empresa SCS CALIFICACION E.I.R.L, mediante el presente documento garantiza el cumplimiento de la oferta técnica presentada.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>REQUERIMIENTO TÉCNICO SOLICITADO</th> <th>OFERTA TÉCNICA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>> Asesorías para estudios e informes reglamentarios de calidad hechos por Servicio de Salud</td> <td>Asesorías para el establecimiento de Calidad emitidas por el Servicio de Salud, con el estándar ISO 9001. Modelo y otros Informes Matrices e Informes de Calidad emitidos Registro Nº 04 Servicio Salud Los Ríos.</td> </tr> <tr> <td>> Montajes Cálculo e Impresos de Cimentación (de acuerdo a los requerimientos para la estructura)</td> <td>Montajes Cálculo e Impresos de Cimentación de acuerdo a los requerimientos.</td> </tr> <tr> <td>> Impresos de la cédula, chomaca y guarnición</td> <td>Impresos de la Cédula, Chomaca y Guarnición.</td> </tr> <tr> <td>> Cálculo de 2 empalmes de la caja de bombas</td> <td>Cálculo de 2 empalmes de la caja de bombas.</td> </tr> <tr> <td>> Impresos boquilla guarnición y cambio de repuesto de boquilla</td> <td>Impresos de boquilla de guarnición y cambio de repuesto de boquilla.</td> </tr> <tr> <td>> Impresos amar de fibra</td> <td>Impresos de amar de fibra.</td> </tr> <tr> <td>> Impresos amar-boquilla guarnición</td> <td>Impresos amar-boquilla guarnición.</td> </tr> <tr> <td>> Impresos amar-boquilla guarnición</td> <td>Impresos amar-boquilla guarnición.</td> </tr> <tr> <td>> Cálculo de fibra de polietileno, según especificaciones</td> <td>Suministro e instalación de fibra de polietileno.</td> </tr> <tr> <td>> Levantamiento de planos de estructura y su posterior puesta en marcha.</td> <td>Planos, levantamiento y Puesta en Marcha de Estructuras en sus etapas.</td> </tr> <tr> <td>> Verificación presión de circuito de agua</td> <td>Verificación de presión de circuito de agua.</td> </tr> <tr> <td>> Montaje de 24 bombas al sistema de abastecimiento, incluye después de ensayos y puesta en marcha, revisión de funcionamiento de equipos y su posterior puesta en marcha.</td> <td>Montaje de 24 bombas al sistema de abastecimiento y Puesta en Marcha de 24 Bombas.</td> </tr> <tr> <td>> Levante de la estructura total de la caja de la cédula</td> <td>Informe Técnico de levantamiento total de la caja de la cédula.</td> </tr> <tr> <td>> Informe de la estructura de partes y piezas en estado defectuoso</td> <td>Informe Técnico de las partes y piezas en estado defectuoso.</td> </tr> <tr> <td>> El proveedor de servicios debe garantizar el trabajo con la puesta en marcha de la cédula.</td> <td>Se garantizará según verificación de Servicio en la puesta en Marcha y Activación del Sistema.</td> </tr> <tr> <td>> El proveedor de servicios deberá garantizar el trabajo por los trabajos contratados por un periodo de 6 meses.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>> El contratista se obliga a cumplir con las normas de seguridad que regule el trabajo y el uso de los EPP necesarios para la realización de la actividad.</td> <td>Señala empresa cumple con todas las normas de seguridad que regule el trabajo y el uso de los EPP necesarios para la realización de la actividad.</td> </tr> <tr> <td>> Otros Servicios Adicionales: - Se mantendrá actualizado el cronograma de trabajos (programación) 10 días de anticipación.</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Reg. Legal José Cortiça, Diego 6.231.166-4 Sociedad Limitada E.I.R.L.</p> <p style="text-align: right;">Valdivia, 14 de Agosto de 2014</p>	REQUERIMIENTO TÉCNICO SOLICITADO	OFERTA TÉCNICA	> Asesorías para estudios e informes reglamentarios de calidad hechos por Servicio de Salud	Asesorías para el establecimiento de Calidad emitidas por el Servicio de Salud, con el estándar ISO 9001. Modelo y otros Informes Matrices e Informes de Calidad emitidos Registro Nº 04 Servicio Salud Los Ríos.	> Montajes Cálculo e Impresos de Cimentación (de acuerdo a los requerimientos para la estructura)	Montajes Cálculo e Impresos de Cimentación de acuerdo a los requerimientos.	> Impresos de la cédula, chomaca y guarnición	Impresos de la Cédula, Chomaca y Guarnición.	> Cálculo de 2 empalmes de la caja de bombas	Cálculo de 2 empalmes de la caja de bombas.	> Impresos boquilla guarnición y cambio de repuesto de boquilla	Impresos de boquilla de guarnición y cambio de repuesto de boquilla.	> Impresos amar de fibra	Impresos de amar de fibra.	> Impresos amar-boquilla guarnición	Impresos amar-boquilla guarnición.	> Impresos amar-boquilla guarnición	Impresos amar-boquilla guarnición.	> Cálculo de fibra de polietileno, según especificaciones	Suministro e instalación de fibra de polietileno.	> Levantamiento de planos de estructura y su posterior puesta en marcha.	Planos, levantamiento y Puesta en Marcha de Estructuras en sus etapas.	> Verificación presión de circuito de agua	Verificación de presión de circuito de agua.	> Montaje de 24 bombas al sistema de abastecimiento, incluye después de ensayos y puesta en marcha, revisión de funcionamiento de equipos y su posterior puesta en marcha.	Montaje de 24 bombas al sistema de abastecimiento y Puesta en Marcha de 24 Bombas.	> Levante de la estructura total de la caja de la cédula	Informe Técnico de levantamiento total de la caja de la cédula.	> Informe de la estructura de partes y piezas en estado defectuoso	Informe Técnico de las partes y piezas en estado defectuoso.	> El proveedor de servicios debe garantizar el trabajo con la puesta en marcha de la cédula.	Se garantizará según verificación de Servicio en la puesta en Marcha y Activación del Sistema.	> El proveedor de servicios deberá garantizar el trabajo por los trabajos contratados por un periodo de 6 meses.		> El contratista se obliga a cumplir con las normas de seguridad que regule el trabajo y el uso de los EPP necesarios para la realización de la actividad.	Señala empresa cumple con todas las normas de seguridad que regule el trabajo y el uso de los EPP necesarios para la realización de la actividad.	> Otros Servicios Adicionales: - Se mantendrá actualizado el cronograma de trabajos (programación) 10 días de anticipación.		3
REQUERIMIENTO TÉCNICO SOLICITADO	OFERTA TÉCNICA																																							
> Asesorías para estudios e informes reglamentarios de calidad hechos por Servicio de Salud	Asesorías para el establecimiento de Calidad emitidas por el Servicio de Salud, con el estándar ISO 9001. Modelo y otros Informes Matrices e Informes de Calidad emitidos Registro Nº 04 Servicio Salud Los Ríos.																																							
> Montajes Cálculo e Impresos de Cimentación (de acuerdo a los requerimientos para la estructura)	Montajes Cálculo e Impresos de Cimentación de acuerdo a los requerimientos.																																							
> Impresos de la cédula, chomaca y guarnición	Impresos de la Cédula, Chomaca y Guarnición.																																							
> Cálculo de 2 empalmes de la caja de bombas	Cálculo de 2 empalmes de la caja de bombas.																																							
> Impresos boquilla guarnición y cambio de repuesto de boquilla	Impresos de boquilla de guarnición y cambio de repuesto de boquilla.																																							
> Impresos amar de fibra	Impresos de amar de fibra.																																							
> Impresos amar-boquilla guarnición	Impresos amar-boquilla guarnición.																																							
> Impresos amar-boquilla guarnición	Impresos amar-boquilla guarnición.																																							
> Cálculo de fibra de polietileno, según especificaciones	Suministro e instalación de fibra de polietileno.																																							
> Levantamiento de planos de estructura y su posterior puesta en marcha.	Planos, levantamiento y Puesta en Marcha de Estructuras en sus etapas.																																							
> Verificación presión de circuito de agua	Verificación de presión de circuito de agua.																																							
> Montaje de 24 bombas al sistema de abastecimiento, incluye después de ensayos y puesta en marcha, revisión de funcionamiento de equipos y su posterior puesta en marcha.	Montaje de 24 bombas al sistema de abastecimiento y Puesta en Marcha de 24 Bombas.																																							
> Levante de la estructura total de la caja de la cédula	Informe Técnico de levantamiento total de la caja de la cédula.																																							
> Informe de la estructura de partes y piezas en estado defectuoso	Informe Técnico de las partes y piezas en estado defectuoso.																																							
> El proveedor de servicios debe garantizar el trabajo con la puesta en marcha de la cédula.	Se garantizará según verificación de Servicio en la puesta en Marcha y Activación del Sistema.																																							
> El proveedor de servicios deberá garantizar el trabajo por los trabajos contratados por un periodo de 6 meses.																																								
> El contratista se obliga a cumplir con las normas de seguridad que regule el trabajo y el uso de los EPP necesarios para la realización de la actividad.	Señala empresa cumple con todas las normas de seguridad que regule el trabajo y el uso de los EPP necesarios para la realización de la actividad.																																							
> Otros Servicios Adicionales: - Se mantendrá actualizado el cronograma de trabajos (programación) 10 días de anticipación.																																								
<p style="text-align: center;">MISAEI FERNANDO FUENTES PAREDES INGENIERÍA E.I.R.L</p>	<p style="text-align: center;">ANEXO Nº1 OFERTA TÉCNICA</p> <p style="text-align: center;">VIA MISAEI FUENTES PAREDES cédula nacional de identidad N°7.990.000-4 domiciliado en CARLOS KRAMER 1666, DEPTO 114, VALDIVIA, en su calidad de representante legal de la Empresa MISAEI FERNANDO FUENTES PAREDES INGENIERIA EIRL, mediante el presente documento garantiza el cumplimiento de la oferta técnica presentada.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>REQUERIMIENTO TÉCNICO SOLICITADO</th> <th>OFERTA TÉCNICA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>> Asesorías para estudios e informes reglamentarios de calidad emitidos por Servicio de Salud</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>> Montajes Cálculo e Impresos de Cimentación (de acuerdo a los requerimientos para la estructura)</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>> Impresos de la cédula, chomaca y guarnición</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>> Cálculo de 2 empalmes de la caja de bombas</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>> Impresos boquilla guarnición y cambio de repuesto de boquilla</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>> Impresos amar de fibra</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>> Impresos amar-boquilla guarnición</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>> Cálculo de fibra de polietileno, según especificaciones</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>> Revisión de funcionamiento boquilla guarnición y su posterior puesta en marcha.</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>> Verificación presión de circuito de agua.</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>> Montaje de 24 bombas al sistema de abastecimiento, incluye después de ensayos y puesta en marcha, revisión de funcionamiento de equipos y su posterior puesta en marcha.</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>> Levante de la estructura total de la caja de la cédula</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>> Informe de la estructura de partes y piezas en estado defectuoso</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>> El proveedor de servicios debe garantizar el trabajo, con la puesta en marcha de la cédula.</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>> El proveedor de servicios deberá garantizar el trabajo por los trabajos contratados por un periodo de 6 meses.</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>> El contratista se obliga a cumplir con las normas de seguridad que regule el trabajo y el uso de los EPP necesarios para la realización de la actividad.</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>> Otros Servicios Adicionales: -</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	REQUERIMIENTO TÉCNICO SOLICITADO	OFERTA TÉCNICA	> Asesorías para estudios e informes reglamentarios de calidad emitidos por Servicio de Salud	SI	> Montajes Cálculo e Impresos de Cimentación (de acuerdo a los requerimientos para la estructura)	SI	> Impresos de la cédula, chomaca y guarnición	SI	> Cálculo de 2 empalmes de la caja de bombas	SI	> Impresos boquilla guarnición y cambio de repuesto de boquilla	SI	> Impresos amar de fibra	SI	> Impresos amar-boquilla guarnición	SI	> Cálculo de fibra de polietileno, según especificaciones	SI	> Revisión de funcionamiento boquilla guarnición y su posterior puesta en marcha.	SI	> Verificación presión de circuito de agua.	SI	> Montaje de 24 bombas al sistema de abastecimiento, incluye después de ensayos y puesta en marcha, revisión de funcionamiento de equipos y su posterior puesta en marcha.	SI	> Levante de la estructura total de la caja de la cédula	SI	> Informe de la estructura de partes y piezas en estado defectuoso	SI	> El proveedor de servicios debe garantizar el trabajo, con la puesta en marcha de la cédula.	SI	> El proveedor de servicios deberá garantizar el trabajo por los trabajos contratados por un periodo de 6 meses.	SI	> El contratista se obliga a cumplir con las normas de seguridad que regule el trabajo y el uso de los EPP necesarios para la realización de la actividad.	SI	> Otros Servicios Adicionales: -		80		
REQUERIMIENTO TÉCNICO SOLICITADO	OFERTA TÉCNICA																																							
> Asesorías para estudios e informes reglamentarios de calidad emitidos por Servicio de Salud	SI																																							
> Montajes Cálculo e Impresos de Cimentación (de acuerdo a los requerimientos para la estructura)	SI																																							
> Impresos de la cédula, chomaca y guarnición	SI																																							
> Cálculo de 2 empalmes de la caja de bombas	SI																																							
> Impresos boquilla guarnición y cambio de repuesto de boquilla	SI																																							
> Impresos amar de fibra	SI																																							
> Impresos amar-boquilla guarnición	SI																																							
> Cálculo de fibra de polietileno, según especificaciones	SI																																							
> Revisión de funcionamiento boquilla guarnición y su posterior puesta en marcha.	SI																																							
> Verificación presión de circuito de agua.	SI																																							
> Montaje de 24 bombas al sistema de abastecimiento, incluye después de ensayos y puesta en marcha, revisión de funcionamiento de equipos y su posterior puesta en marcha.	SI																																							
> Levante de la estructura total de la caja de la cédula	SI																																							
> Informe de la estructura de partes y piezas en estado defectuoso	SI																																							
> El proveedor de servicios debe garantizar el trabajo, con la puesta en marcha de la cédula.	SI																																							
> El proveedor de servicios deberá garantizar el trabajo por los trabajos contratados por un periodo de 6 meses.	SI																																							
> El contratista se obliga a cumplir con las normas de seguridad que regule el trabajo y el uso de los EPP necesarios para la realización de la actividad.	SI																																							
> Otros Servicios Adicionales: -																																								
<p style="text-align: center;">EDUARDO ANTONIO ALVARADO OLIVERA</p>	<p style="text-align: center;">El oferente cumple con los requerimientos de las bases técnicas, según lo ofertado en Anexo Nº3:</p>	80																																						

**ANEXO 3
OFERTA TÉCNICA**

Yo Educador Alejandro Ortúzar, cédula nacional de identidad N°2.041.410-4, domiciliado en Lacañay 401-437 villa unidos del sur Pudahuel Santiago, en mi calidad de representante legal de la Sociedad / Empresa EDUARDO ALVARADO, mediante el presente documento garantizo el cumplimiento de la oferta técnica presentada:

REQUERIMIENTO TÉCNICO SOBRESITO	OFERTA TÉCNICA
> Autorización para revisiones y pruebas reglamentarias de calderas amovibles por Servicio de Salud	\$ 500.000
> Mantenimiento Caldera y Limpieza de Chimenea (Se incluye incluir repuestos para la chimenea)	\$ 150.000
> Limpieza de la caldera, abombas y quemador	\$ 300.000
> Cambio de 3 repuestos de la caja de fuma	\$ 300.000
> Limpieza boquilla quemadora y cambio de inyector de petróleo	\$ 50.000
> Limpieza rotores de fuma	\$ 20.000
> Revisión electrónica electrónica quemador	\$ 10.000
> Limpieza abombas de circulación	\$ 10.000
> Cambio de fuma de petróleo, incluye repuestos	\$ 10.000
> Revisión de radiador fuera de operación y en posterior puesta en marcha.	\$ 50.000
> Verificación presión de control de agua	\$ 0
> Montación de 34 radiadores del mismo calentador, incluye despiece de quemador y puesta en marcha, revisión de radiadores fuera de operación y en posterior puesta en marcha.	\$ 95.000
> Revisión de la temperatura, nivel de agua de la caldera	\$ 5
> Informe de la obtención de partes y piezas en estado de facturas.	\$ 0
> El proveedor del servicio dará por terminado el trabajo, con la puesta en servicio de la caldera.	\$ 62.000
> El proveedor del servicio deberá (aportador) responder por los trabajos ejecutados por un periodo de 6 meses	\$ 0
> El contratista se obliga a cumplir con los normas de seguridad que requiere el trabajo y el uso de los EPP necesarios para la realización de la actividad	\$ 24.931
> Otros(+) Servicios(+) Adicionales(+) Especificar:	

EDUARDO ALVARADO OLIVERA
 REPRESENTANTE LEGAL


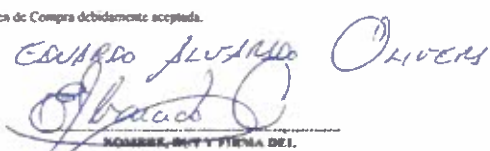
Observaciones: Considerando que las bases técnicas no requieren de un desarrollo de cada uno de los requerimientos señalados en el Anexo N° 3, la comisión de acuerdo a la facultad que le entregan las bases, entiende que los oferentes garantizan el cumplimiento de la oferta técnica presentada, considerándose las 3 ofertas admisibles, lo que permite continuar con la evaluación.

C.2 CRITERIO: EXPERIENCIA EN EL RUBRO (15%)

PROVEEDOR	DETALLE	PUNTAJE
CALEFACCION CLIMATIZACION Y CONTRUCCION JOSE GONZALEZ ORTEGA EIRL	El oferente obtiene el puntaje máximo, acreditando una experiencia de 11 contratos con empresas públicas y privadas, dentro de la antigüedad máxima, solicitada en bases, año 2015 y 2016; ingresando como medio de verificación, contratos, facturas y órdenes de compra.	100
MISAEAL FERNANDO FUENTES PAREDES INGENIERÍA E.I.R.L	El oferente obtiene el puntaje máximo, acreditando una experiencia de 12 contratos con empresas públicas y privadas, dentro de la antigüedad máxima, solicitada en bases, año 2015 y 2016; ingresando como medio de verificación, facturas.	100
EDUARDO ANTONIO ALVARADO OLIVERA	El oferente acredita mediante facturas y orden de compra 3 contratos con empresas privada y pública, dentro del periodo de antigüedad permitido en bases, año 2015 y 2016.	10

C.3 CRITERIO: PLAZO DE EJECUCIÓN (10%)

PROVEEDOR	DETALLE	PUNTAJE
CALEFACCION CLIMATIZACION Y CONTRUCCION JOSE GONZALEZ ORTEGA EIRL	El oferente oferta un plazo para ejecutar el trabajo de 10 días corridos, lo que está dentro de los plazos estipulados en bases técnicas: La empresa será responsable de ejecutar el trabajo en un plazo de 10 días CORRIDOS desde la recepción de Orden de Compra debidamente aceptada.	70
MISAEAL FERNANDO FUENTES PAREDES INGENIERÍA E.I.R.L	El oferente oferta un plazo para ejecutar el trabajo de 7 días corridos, lo que está dentro de los plazos estipulados en bases técnicas:	100

	<p>La empresa será responsable de ejecutar el trabajo en un plazo de 7 días CORRIDOS desde la recepción de Orden de Compra debidamente aceptada.</p> <p style="text-align: center;">  Misael Fuentes Paredes RIT 7.998.868-6 </p>	
<p>EDUARDO ANTONIO ALVARADO OLIVERA</p>	<p>El oferente oferta un plazo para ejecutar el trabajo de 8 días corridos, lo que está dentro de los plazos estipulados en bases técnicas:</p> <p>La empresa será responsable de ejecutar el trabajo en un plazo de 8 días CORRIDOS desde la recepción de Orden de Compra debidamente aceptada.</p> <p style="text-align: center;">  EDUARDO ANTONIO ALVARADO OLIVERA RIT 8.804.840-21 </p>	<p>87,5</p>

C.4 CRITERIO: GARANTÍA (15%)

PROVEEDOR	DETALLE	PUNTAJE				
<p>CALEFACCION CLIMATIZACION Y CONTRUCCION JOSE GONZALEZ ORTEGA EIRL</p>	<p>El oferente obtiene el puntaje máximo, ofertando 12 meses de garantía:</p> <table border="1" data-bbox="574 1041 1187 1228"> <thead> <tr> <th>DETALLE</th> <th>GARANTÍA EXPRESADA EN MESES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>GARANTIA SERVICIO MEJORAMIENTO Y MANTENCIÓN DEL SISTEMA DE CALEFACCIÓN DE CALDERA DE AGUA CALIENTE CASA PROCHELLE N° 2</td> <td style="text-align: center;">12 meses</td> </tr> </tbody> </table>	DETALLE	GARANTÍA EXPRESADA EN MESES	GARANTIA SERVICIO MEJORAMIENTO Y MANTENCIÓN DEL SISTEMA DE CALEFACCIÓN DE CALDERA DE AGUA CALIENTE CASA PROCHELLE N° 2	12 meses	<p>100</p>
DETALLE	GARANTÍA EXPRESADA EN MESES					
GARANTIA SERVICIO MEJORAMIENTO Y MANTENCIÓN DEL SISTEMA DE CALEFACCIÓN DE CALDERA DE AGUA CALIENTE CASA PROCHELLE N° 2	12 meses					
<p>MISAEAL FERNANDO FUENTES PAREDES INGENIERÍA E.I.R.L</p>	<p>El oferente obtiene el puntaje máximo, ofertando 7 meses de garantía:</p> <table border="1" data-bbox="574 1290 1187 1452"> <thead> <tr> <th>DETALLE</th> <th>GARANTÍA EXPRESADA EN MESES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>GARANTIA SERVICIO MEJORAMIENTO Y MANTENCIÓN DEL SISTEMA DE CALEFACCIÓN DE CALDERA DE AGUA CALIENTE CASA PROCHELLE N° 2</td> <td style="text-align: center;">7 Meses</td> </tr> </tbody> </table>	DETALLE	GARANTÍA EXPRESADA EN MESES	GARANTIA SERVICIO MEJORAMIENTO Y MANTENCIÓN DEL SISTEMA DE CALEFACCIÓN DE CALDERA DE AGUA CALIENTE CASA PROCHELLE N° 2	7 Meses	<p>100</p>
DETALLE	GARANTÍA EXPRESADA EN MESES					
GARANTIA SERVICIO MEJORAMIENTO Y MANTENCIÓN DEL SISTEMA DE CALEFACCIÓN DE CALDERA DE AGUA CALIENTE CASA PROCHELLE N° 2	7 Meses					
<p>EDUARDO ANTONIO ALVARADO OLIVERA</p>	<p>El oferente obtiene el puntaje máximo, ofertando 6 meses de garantía:</p> <table border="1" data-bbox="574 1515 1187 1704"> <thead> <tr> <th>DETALLE</th> <th>GARANTÍA EXPRESADA EN MESES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>GARANTIA SERVICIO MEJORAMIENTO Y MANTENCIÓN DEL SISTEMA DE CALEFACCIÓN DE CALDERA DE AGUA CALIENTE CASA PROCHELLE N° 2</td> <td style="text-align: center;">6 MESES</td> </tr> </tbody> </table>	DETALLE	GARANTÍA EXPRESADA EN MESES	GARANTIA SERVICIO MEJORAMIENTO Y MANTENCIÓN DEL SISTEMA DE CALEFACCIÓN DE CALDERA DE AGUA CALIENTE CASA PROCHELLE N° 2	6 MESES	<p>100</p>
DETALLE	GARANTÍA EXPRESADA EN MESES					
GARANTIA SERVICIO MEJORAMIENTO Y MANTENCIÓN DEL SISTEMA DE CALEFACCIÓN DE CALDERA DE AGUA CALIENTE CASA PROCHELLE N° 2	6 MESES					

C.5 CRITERIO: PRECIO (30%)

PROVEEDOR	DETALLE	PUNTAJE								
<p>CALEFACCION CLIMATIZACION Y CONTRUCCION JOSE GONZALEZ ORTEGA EIRL</p>	<p>Total de la oferta (valor neto), ingresada en comprobante de Ingreso de Oferta:</p> <p>Clasificación ONU: 1 Especificaciones del Comprador: MEJORAMIENTO Y MANTENCIÓN DEL SISTEMA DE CALEFACCIÓN DE CALDERA DE AGUA CALIENTE UBICADA EN CASA PROCHELLE N° 2 Cantidad: 1 Global</p> <table border="1" data-bbox="574 1971 1187 2021"> <thead> <tr> <th>Cantidad Ofertada</th> <th>Especificaciones del Proveedor</th> <th>Precio Unitario</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1 Global</td> <td>Mejoramiento y Mantencon Caldera Casa Prochelle N.2</td> <td>2080000</td> <td>2080000</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: right;">Total de la Oferta: \$ 2.080.000</p>	Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total	1 Global	Mejoramiento y Mantencon Caldera Casa Prochelle N.2	2080000	2080000	<p>90,38</p>
Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total							
1 Global	Mejoramiento y Mantencon Caldera Casa Prochelle N.2	2080000	2080000							
<p>MISAEAL FERNANDO FUENTES PAREDES INGENIERÍA E.I.R.L</p>	<p>Total de la oferta (valor neto), ingresada en comprobante de Ingreso de Oferta:</p> <p>Clasificación ONU: 1 Especificaciones del Comprador: MEJORAMIENTO Y MANTENCIÓN DEL SISTEMA DE CALEFACCIÓN DE CALDERA DE AGUA CALIENTE UBICADA EN CASA PROCHELLE N° 2 Cantidad: 1 Global</p> <table border="1" data-bbox="574 2195 1187 2245"> <thead> <tr> <th>Cantidad Ofertada</th> <th>Especificaciones del Proveedor</th> <th>Precio Unitario</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1 Global</td> <td>MEJORAMIENTO Y MANTENCIÓN DEL SISTEMA DE CALEFACCION DE CALDERA DE AGUA CALIENTE UBICADA EN CASA PROCHELLE N° 2</td> <td>2100840</td> <td>2100840</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: right;">Total de la Oferta: \$ 2.100.840</p>	Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total	1 Global	MEJORAMIENTO Y MANTENCIÓN DEL SISTEMA DE CALEFACCION DE CALDERA DE AGUA CALIENTE UBICADA EN CASA PROCHELLE N° 2	2100840	2100840	<p>89,48</p>
Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total							
1 Global	MEJORAMIENTO Y MANTENCIÓN DEL SISTEMA DE CALEFACCION DE CALDERA DE AGUA CALIENTE UBICADA EN CASA PROCHELLE N° 2	2100840	2100840							
<p>EDUARDO ANTONIO</p>	<p>Total de la oferta (valor neto), ingresada en comprobante</p>	<p>100</p>								

ALVARADO OLIVERA	de Ingreso de Oferta: 1 Clasificación OBR: 1 1 Especificaciones del Comprador: MEJORAMIENTO Y MANTENCIÓN DEL SISTEMA DE CALEFACCIÓN DE CALDERA DE AGUA CALIENTE UBICADA EN CASA PROCHELLE N°2 Cantidad: 1 Global Cantidad Ofertada: 1 Global Especificaciones del Proveedor: OFERTA VALIDA POR 30 DIAS CORRIDOS 1 GARANTIA DE LOS TRABAJOS 6 MESES Precio Unitario: 1879811 Total: 1879811 Total de la Oferta: \$ 1.879.831
------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

C.6 CRITERIO: CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES (5%)

6

PROVEEDOR	DETALLE	PUNTAJE
CALEFACCION CLIMATIZACION Y CONTRUCCION JOSE GONZALEZ ORTEGA EIRL	El oferente no ingresa el documento solicitado, Anexo N°3 "Oferta Técnica" con firma. NO corrigiendo el error de forma. A través del foro inverso, Ahora bien, dado que reviste un carácter formal y no constituye un error esencial que afecte la validez de la oferta, la Comisión decide declarar la oferta admisible y en consecuencia evaluable.	0
MISAEAL FERNANDO FUENTES PAREDES INGENIERÍA E.I.R.L	El oferente No presenta todos los antecedentes administrativos solicitados según Bases Administrativas, y presenta omisión en un documento presentado, por lo que se le otorga plazo para enmendar de acuerdo a la facultad contenida en las bases, corrigiéndolo dentro del plazo.	50
EDUARDO ANTONIO ALVARADO OLIVERA	El oferente No presenta todos los antecedentes administrativos solicitados según Bases Administrativas, y presenta error u omisión formal por lo que se le otorga plazo para enmendar de acuerdo a la facultad contenida en las bases, NO corrigiendo en su totalidad el error u omisión dentro de plazo, pero por la naturaleza de los documentos la Comisión decide declarar la oferta admisible y en consecuencia evaluable.	0

D. CUADRO DE EVALUACIÓN

"MEJORAMIENTO Y MANTENCIÓN DEL SISTEMA DE CALEFACCIÓN DE CALDERA DE AGUA CALIENTE UBICADA EN CASA PROCHELLE N°2"					
EMPRESA	CRITERIO	PONDERACION	PUNTOS	PJE PONDERADO	PJE FINAL
CALEFACCION CLIMATIZACION Y CONTRUCCION JOSE GONZALEZ ORTEGA EIRL	Cumplimiento de las Bases Técnicas	25%	100	25	89,11
	Experiencia en el Rubro	15%	100	15	
	Plazo de Ejecución	10%	70	7	
	Garantía	15%	100	15	
	Precio	30%	90,37	27,11	
	Cumplimiento de los Requisitos Formales	5%	0	0	
MISAEAL FERNANDO FUENTES PAREDES INGENIERÍA E.I.R.L	Cumplimiento de las Bases Técnicas	25%	80	20	89,34
	Experiencia en el Rubro	15%	100	15	
	Plazo de Ejecución	10%	100	10	
	Garantía	15%	100	15	
	Precio	30%	89,47	26,84	
	Cumplimiento de los Requisitos Formales	5%	50	2,5	
EDUARDO ANTONIO	Cumplimiento de las Bases Técnicas	25%	80	20	75,25

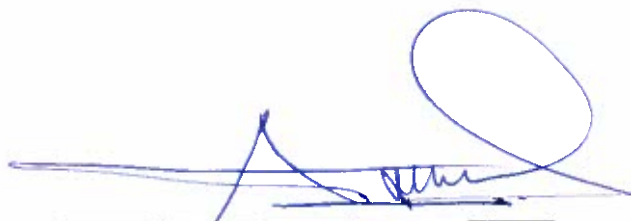
ALVARADO OLIVERA	Experiencia en el Rubro	15%	10	1,5
	Plazo de Ejecución	10%	87,5	8,75
	Garantía	15%	100	15
	Precio	30%	100	30
	Cumplimiento de los Requisitos Formales	5%	0	0

E. RECOMENDACIÓN Y CONCLUSIÓN:

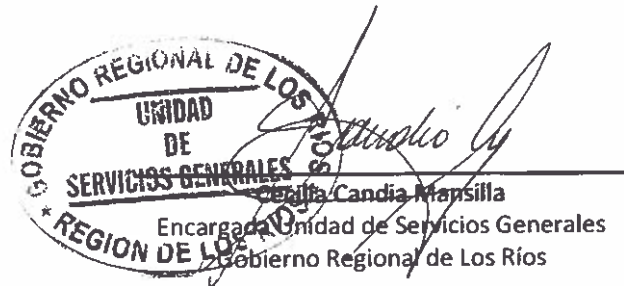
7

Luego de la evaluación de todos los antecedentes presentados por las ofertas admisibles, la Comisión de Evaluación, designada mediante Res. Exenta N°967 de fecha 28 de julio de 2016, todos funcionarios del Gobierno Regional de Los Ríos informa que:

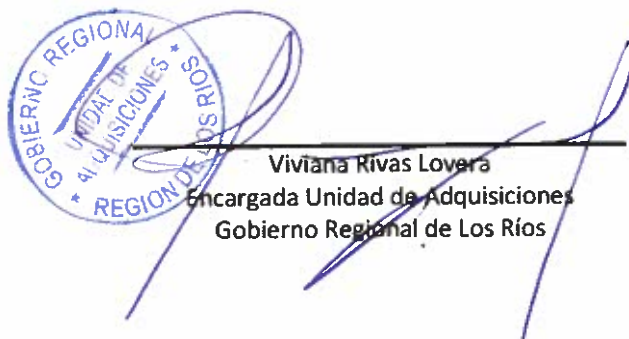
- En virtud a todo lo expresado en el acta, ha resuelto recomendar que se adjudique la **“MEJORAMIENTO Y MANTENCIÓN DEL SISTEMA DE CALEFACCIÓN DE CALDERA DE AGUA CALIENTE UBICADA EN CASA PROCELLE N°2”, a MISAEL FERNANDO FUENTES PAREDES INGENIERÍA E.I.R.L, RUT: 76.420.367-4, por un monto de \$ 2.500.000.- IVA incluido (dos millones quinientos mil pesos, incluido el impuesto al valor agregado), por considerar que la oferta se adecúa a las bases administrativas y técnicas y a los intereses de la Institución y siendo aquella que obtuvo el mayor puntaje en la evaluación.**



Armando Ortega Chiguay
Funcionario
Gobierno Regional de Los Ríos



Cecilia Candia Mansilla
Encargada Unidad de Servicios Generales
Gobierno Regional de Los Ríos



Viviana Rivas Lovera
Encargada Unidad de Adquisiciones
Gobierno Regional de Los Ríos